

Rut : 69.072.000-0  
 Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585  
 Teléfono : 225583787  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
 Unidad de Compra : Educación  
 Fecha Envío OC. : 22-10-2014 11:35:34  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2769-358-CM14

<b>SEÑOR (ES)</b>	SURTI VENTAS LIMITADA	<b>A Sr (a)</b>	Gastón Roa
<b>DIRECCIÓN</b>	Las Hortensias N. 900 Cerrillos	<b>FONO</b>	56-02-8206454
	Región Metropolitana de Santiago	<b>FAX</b>	(02)(56)8206440
<b>RUT</b>	76.462.500-5		

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	compra colaciones a esc.556		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Catherine Elena Maldonado Peñaloza	225583787	colegio_palestino@cisterna.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50202306 2239-23-LP13	Refrescos	240	(966255) BEBIDA INDIVIDUAL ANDINA SPRITE 500 CC UNIDAD 983255	(966255) BEBIDA INDIVIDUAL ANDINA SPRITE 500 CC UNIDAD; Código: 13299;Región : RM	506,00	0,00	0,00	121.440

<b>Neto</b>	<b>\$ 121.440</b>
<b>Dcto.</b>	<b>\$ 607</b>
<b>Cargos</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 120.833</b>
<b>19% IVA</b>	<b>\$ 22.958</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 143.791</b>

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

preobligacion presupuestaria 5/258  
 item 2152201001  
 c.c. 100203

subprograma 4  
 entregar a las 09:00 horas el día viernes 24, en Av. El Parron 498, paradero 21 de gran avenida al oriente, contacto Carlos Paineman o Andres Rojas al 225583787.-

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>